PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

| Fuera | | Jerez | |
|---|---|---|---|
| Trimestre. | 6'75 ptas. | Un mes . . | 2 ptas |
| Un año. . | 25 » | Un año . . | 22'50 » |

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás, 2

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FERROCARRILES
de Jerez á Sevilla, Cádiz, Santúcar y Chipiona

| | M. | M. | T. | T. | N. |
|---|---|---|---|---|---|
| D Jerez á Sevilla . . . | 8 7 | » | 3 22 | » | » |
| » » á Cádiz. . . . | 8 5 | 10 47 | 4 16 | 6 49 | » |
| » » á Sanlúcar . | » | 12 20 | 8 20 | 0 00 | » |
| De Sevilla á Jerez . . . | 6 53 | » | 3 49 | » | » |
| » Cádiz á Jerez. . . . | 6 30 | 10 40 | 1 20 | 6 40 | » |
| » Sanlúcar á Jerez . . | 6 30 | » | 2 20 | » | » |
| » Puerto á Rota y Chipiona . . . . . | 8 45 | » | 5 30 | » | » |
| Chipiona á Rota y Puerto | 6 10 | » | 2 25 | » | » |

El tren exprés circulará únicamente los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:
De Jerez á Sevilla. . 4'15 t. | De Sevilla á Jerez 10'14 m
» » á Cádiz . . 12'56 m. | » Cádiz á Jerez . 2'54
Los Martes, Jueves y Sábados saldrá un tren para Sanlúcar á las 8'10 de la mañana, regresando á las 10'25 de la mañana los mencionados días.
Todos los días saldrá un tren para el Trocadero á las 5'30 mañ.ª

AÑO XLIII. Jerez de la Frontera: Jueves 1.º de Julio de 1897. NÚM. 12.690.

## El Guadalete.

## EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Desde hace largo tiempo hemos casi renunciado á ocupar esta sección de nuestro periódico con asuntos referentes á la administración municipal. Por una parte la experiencia nos ha enseñado que esos asuntos, son, en lo general, de escasa importancia, y los que la tienen solo han sido y serán resueltos según ordenen las circunstancias, y no las llamaremos de otra manera para no penetrar en terreno árido ó peligroso.

Por otra parte es abusar de la paciencia de los lectores darles la lata, como se dice en lenguaje vulgar, repitiendo este mes y el otro lo que se dijo cien veces en la gacetilla, y fabricar un fondo con lugares comunes, que hacen bostezar hasta descomponer las mandíbulas; ó bien inventar ó desfigurar un rumor, que si puede excitar la curiosidad de algunos cándidos, suele ser á los pocos días objeto de universal rechifla.

Tal clase de gimnasia intelectual no es de nuestro agrado, y como la prudencia ordena no perder el tiempo en elucubraciones hueras, cuando no hechas por encargo, de ahí que nos hayamos reducido á contemplar pacientemente cómo se pasan los años sin que se inicie siquiera el intento de acometer alguna obra de esas que dejan recuerdo perdurable en la vida de los Municipios por su incontestable importancia y notoria utilidad.

Y si recordamos cuán arisca se muestra la Fortuna con los Ayuntamientos, por complejas causas, doblemente se hace dificultoso penetrar en el enmarañado camino por donde, entre las estrecheces de la ley, severamente centralizadora, y las inconveniencias de la política, tienen que recorrer su calvario todos los que llegan á la Casa Consistorial llenos de generosos alientos.

Entre estos Concejales á quienes la opinión pública señala con universal y merecida simpatía se cuenta—ya lo hemos dicho repetidas veces, rindiendo tributo á la justicia—el digno patricio que ha desempeñado la Alcaldía hasta hoy, en que resigna el mando, dejando honrosa memoria como Presidente del Concejo jerezano.

El Sr. Bertemati, tan estimado por sus nobles prendas como por su ilustración, es de los que, en las eventualidades del porvenir, tendrá seguramente ocasión de tornar al puesto que abandona, para aumentar su merecido prestigio en época más propicia que la que le ha tocado ahora al ejercer tan acertadamente, en medio de insuperables dificultades, la magistratura popular.

Legítima, muy legítima es la satisfacción que el Sr. Bertemati experimentará considerando que la opinión pública, sana é independiente, reconoce sus patrióticos servicios y le concede, por merecerlo en alto grado, su estimación y aplauso. Nos complace consignarlo así.

¿Qué diremos ahora del nuevo Ayuntamiento? Aunque quisiéramos no podríamos dedicar largo espacio á una Corporación que comienza en estos momentos á llenar su cometido. Sin embargo, no es muy aventurado creer que, por la rápida y ventajosa solucion que ha tenido el asunto de los consumos, el nuevo Ayuntamiento, y singularmente la apreciable persona que va á presidirlo, y de cuyos escelentes deseos nadie duda, ha de poder administrar sin los conflictos que á cada paso han surjido en el período que ayer terminó.

La cuestión de recursos, que es la cuestión de las cuestiones, no reviste ya la temerosa faz que ponía miedo y espanto en el ánimo de los Sres. Concejales hace ocho días. Recursos permanentes, y en mayor cuantía que durante los dos últimos años, tendrá el Ayuntamiento, y si los aprovecha, como esperamos, con sobriedad y prudencia, el fin del siglo no será aquí pavoroso para la modesta pero difícil gestión municipal.

Y si á esto se añadiese que las sirtes de la política no adquirieran desmedido tamaño, en el que debe ser lago sereno y no mar encrespado, bien podría augurarse un risueño porvenir á la naciente corporación, donde hay valiosos elementos para conseguir una administración tal como tiene derecho á esperar una de las ciudades más dignas de contener en su seno todos los elementos que, en el orden moral é intelectual, revelan el creciente influjo de ese poderoso espíritu del siglo que se llama progreso, en sus más altas y nobles manifestaciones.

## RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

### MENDEZ NUÑEZ.

*1.º de Julio de 1824.*

En medio de las desdichas que afligían á la decadente nación española en la turbulenta época del reinado de Isabel II; entre las infinitas revoluciones, nacidas de la ambición y del despecho, que asolaban los campos de la patria y llenaban nuestro nombre de vergüenza, encuentra la historia hechos memorables dignos de eterna alabanza, páginas honrosísimas que consuelan el ánimo y traen á la memoria las grandezas pasadas de nuestra raza, las glorias inmarcesibles de nuestros héroes. Son estos hechos como fulguraciones momentáneas de aquel gigantesco espíritu que animara á la España de Carlos V en las campañas de Flandes y de Italia y á la España de Felipe II en San Quintín y en Lepanto. Son más bien resurrecciones milagrosas del carácter indomable del pueblo de los Reyes Católicos con las cuales demuestra la heróica España que no ha muerto ni morirá en ella aquel espíritu viril y emprendedor que nos llevara á conquistar el mundo. Podrá obscurecer la desgracia el brillo de nuestras glorias; podrá el infortunio abatirnos y hacernos aparecer como acobardados ante la decadencia que nos humilla y abate; pero en los momentos difíciles de la vida nacional, cuando el honor de la patria se pone en entredicho, el espíritu viril de la raza española se muestra en toda su grandeza, como redivivo, para demostrar gallardamente que no son los españoles de hoy indignos herederos de las glorias de los españoles de antaño.

Decuella briosamente entre los hechos memorables á que nos referimos aquella brava hazaña del Callao que ha inmortalizado en la historia nacional el nombre de Mendez Nuñez. Con ella demostraron los heróicos marinos españoles que eran dignos descendientes de aquellos que en Lepanto y en Orán y en Lisboa y en cien combates gloriosísimos elevaron el nombre de la patria sobre todos los pueblos del universo. Con ella demostró el insigne Mendez Nuñez que era dignísimo sucesor del ilustre Marqués de Santa Cruz, del insigne D. Juan Austria, del gran Almirante Oquendo y de otros cien heróicos capitanes que llenan con sus nombres la historia brillantísima de la marina española. La gloriosa jornada del 2 de Mayo de 1866 puede figurar dignamente en la historia de nuestra Marina al lado de aquella inmortal empresa que abatió en Lepanto el poder formidable de la media luna.

La historia nos ofrece hoy ocasión de conmemorar la brillante hazaña, recordándonos la fecha del nacimiento del héroe inmortal de la jornada del Callao. Nació el insigne marino el día 1.º de Julio del año 1824. La ciudad de Vigo tuvo la honra de ver nacer al héroe del Callao, al inmortal D. Casto Mendez Nuñez, encarnación milagrosa del genio de Oquendo y de Churruca.

No ofrece la biografía del brigadier Mendez Nuñez hechos notables que merezcan el honor de pasar á la posteridad hasta la gloriosa jornada que inmortalizó su nombre. Desde el año 1840 en que comenzó su carrera, sirviendo á las órdenes del Comandante General del Arsenal del Ferrol, hasta el año 1864 en que se le dió el mando de la fragata *Numancia* para formar parte de la expedición al Pacífico, la hoja de servicios del ilustre marino ofrece poco de notable. Un solo hecho digno de ser recordado se encuentra: su heróico comportamiento en la acción dada contra los piratas que dió por resultado la toma del fuerte de Pagalugan, siendo Mendez Nuñez comandante de las fuerzas de las islas Visayas. Este glorioso triunfo valió al héroe del Callao el ascenso á capitán de navío. Hasta el año 1864 no fué, pues, el glorioso Mendez Nuñez más que un marino ilustrado y valeroso de la Armada nacional, que había prestado algunos buenos servicios á la nación, pero sin gran importancia. Dos años después el insigne Mendez Nuñez era una de las primeras glorias de la Marina española.

Ofendida España por la irreverente conducta observada por los gobiernos del Perú y de Chile, envió al Pacífico una fuerte escuadra para exigir las justas reparaciones debidas á los ultrajes recibidos. Mendez Nuñez fué nombrado comandante de la fragata blindada *Numancia* que formaba parte de la expedición. El primer hecho meritorio realizado por el ilustre marino en la jornada fué el haber cruzado con su buque el Estrecho de Magallanes, empresa atrevida tratándose de un buque acorazado y de gran porte. Por este hecho, de gran importancia para la ciencia, fué concedido á Mendez Nuñez el ascenso á brigadier.

Antes de que llegara la escuadra á su destino, falleció el almirante español, y Mendez Nuñez se encargó del mando. El ilustre marino exigió las reparaciones debidas; pero no fueron atendidas sus reclamaciones, y entonces atacó valerosamente los puertos más importantes del Perú y de Chile. La empresa era peligrosa, porque nuestros marinos se encontraban en tierra enemiga, sin un puesto donde guarecerse, en medio de escuadras hostiles y sin más amparo que su valor de españoles. El jefe de la escuadra inglesa llegó á hacer insinuaciones vejatorias para España, amenazando embozadamente con echar á pique los buques españoles, y el jefe español, en un rasgo hermosísimo de altivez propio de los hombres de nuestra raza, contestó con dignidad al emisario del comodoro inglés:—Decid á vuestro jefe que España prefiere tener honra sin barcos á barcos sin honra... Y sin hacer caso de las insinuaciones bombardeó primero el puerto del Callao y poco después el de Valparaiso, alcanzando un triunfo honroso para las armas españolas. La frase del héroe ha sido inscrita con su gloriosa hazaña entre las páginas más brillantes de la Marina nacional.

Poco después de haber obtenido el memorable triunfo regresó á España el insigne marino, molestado ya cruelmente por la dolencia que había de llevarle al sepulcro. El gobierno español premió su heróico comportamiento nombrándole vicepresidente del Almirantazgo, y un año después de ejercer este cargo falleció el ilustre Mendez Nuñez el día 21 de Agosto de 1869, á los tres años de haber realizado su inmortal hazaña.

Z.

## DESDE SEVILLA

(CORRESPONDENCIA BISEMANAL.)

### Primores.

En los exámenes verificados recientemente en una de las escuelas de niñas pobres, ha llamado justamente la atención una triste criatura, de diez ó doce años, que privada de brazos desde su nacimiento, cose, borda y escribe con los pies. No sé qué tiene la deformidad que no inspira simpatías.

Cuando el poeta dijo:

No se halla otra entidad más indigesta
que una mujer raquítica y honesta.

tenía sobrada razón sin que valgan en contrario los aplausos de quienes alardean de comedidos. La sinceridad se impone. Díganme los lectores: ¿no es verdad que compadecemos desde lo más íntimo del alma á á la pobre criatura, pero que no nos place ni una chispa eso de que una carta sea escrita con los pies? ¿No es verdad que es chocante y repulsivo imaginar una pluma enristrada por unos dedos cortos, atarugados; una planta carnosa restregándose en el papel? ¿No es verdad que mortifica idear á la bordadora sobando y retocando una tela blanca?

Gustaríame más esta niña viéndola sometida á su suerte; contemplando, por ejemplo, con la tristeza helada de los imposibles, los primores que hicieran otras niñas, mirando con los ojos llenos de lágrimas flores que no podría tocar y muñecas que no podría mecer. El dolor pierde todo su interés, desnaturalizándose, cuando sale de la sombra. Luego... ¡somos tan crueles!

Tratándose de una niña, fea, pobre y manca, ni yo mismo sé por qué puse para encabezamiento de estas líneas el atildado nombre de primores.

¡Si se tratase de una niña rica cual la que acabo de ver!

Figuráosla como de unos cuatro años, blanca de tez y rubia de cabellos; figuráosla con los grandes ojos garzos muy abiertos y curiosos, con los breves labios rojos muy movibles y risueños; figuráosla vestida toda de rosa, con sombrerillo de encaje y zapato de seda; desnuda la garganta y desnudos los brazos, si bien una y otros compuestos con sutil cadenilla de oro y con finas pulseras de filigrana...

Venía tan seriecilla por la calle con su muñeca en los brazos; muñeca de *biscuit* que también vestía de rosa y traía un sombrerillo de encaje y unos zapatos de seda.

Un coche cruzaba en ésto y asustando á la inocente la hizo extender los brazos y soltar á la grata muñequita. Cayó al suelo quebrándose los brazos y fué de ver entonces á la niña cómo miraba aquella desventura, cómo observó que al caerse la menuda compañera se le descompuso el traje, se le torció el sombrerete y hasta se le rompieron las dos manos, cómo compungió el semblante que se llenó de hoyuelos nacarinos...

—He aquí un gran desengaño—medité—y luego por extrañas cavilaciones relacioné á la niña del traje rosa con la niña que escribe sin manos, y vine, consecuencia tras consecuencia, á pensar que por raras compensaciones, por ley santa de justicia, tanto sufre en el mundo la pobre que se aplica al trabajo y al sacrificio, como la damisela relamida que comienza llorando por una muñeca y concluye llorando por una joya.

### Notas de arte.

Los artistas sevillanos acaban de obtener brillantes y merecidas recompensas en el certamen pictórico celebrado en Granada por la Sociedad de Amigos del país. García Ramos ha sido distinguido con una medalla de plata por su cuadro «En mi estudio» y menciones honoríficas Rico Cejudo, Clemente, González Santos y Sierra por sus producciones respectivas «Contrato matrimonial», «Cogiendo moras», «¡Quién supiera escribir!» y «Un rincón de Tángr.»

—Gonzalo Bilbao terminará muy en breve un gran cuadro en el que figuran los seises de la Catedral.

—Clemente marchará dentro de breves días á Moguer donde se propone pintar un lienzo de grandes dimensiones, en el cual campée una escena campestre, hecha á luz de sol.

—García Ramos ha terminado un hermoso retrato al óleo de la marquesa de la Motilla.

—Virgilio Mattoni tiene en preparación una obra importantísima y que á juzgar por el boceto que ha terminado, podrá rivalizar con sus famosos cuadros «Las Termas de Caracalla» y «Las postrimerías de Fernando III el Santo.»

Trátase de reproducir la solemne escena en que San Pedro predicaba las doctrinas de Jesús en la morada del senador Pudente y han de figurar en la obra crecido número de personajes.

—Sánchez Perrier ha terminado un paisaje, maravilloso como todos los suyos.

Los campos que Sánchez Perrier pinta huelen á albahaca y á tomillo, como se ha dicho de las églogas virgilianas; los ríos que fluyen de su paleta tienen sones y murmullos, diríase que ván cantando y moviendo al correr las yerbecillas que están en el terruño de las márgenes.

Cuando alguien se acerca á un cuadro así dán ganas de decirle en andaluz: Eh... que se vá Ud. á mojar.

Esta última obra de Perrier abarca un verde campito en cuyas lejanías indecisas flota el humo de un hogar, y se ven los cipreses de un cementerio. Cerca hay un río perezoso, con la linfa cubierta de limo; una márgen florida y lozana; otra márgen, de tierra removida, desgajada por un hundimiento, que tiene color ocre y parece que huele á humedad, y allá en un término medio, recortando un espacio indefinible con la línea arqueada de su lomo, pace un rucio filósofo y tardo.

### Miscelánea.

En breve se procederá á realizar algunas reformas en el Cementerio de San Fernando, empezando por el derribo de las sepulturas existentes á los lados de la calle central, llamada de la Fé.

—Continúa muy mejorada la distinguida Srta. de Esquivel.

—Se han licenciado en Derecho, los jóvenes D. Miguel Urquía y Martín, D. Juan Diego Feu y Carrera y D. Juan Antonio Ponce de León.

—Se dice que el Sr. Sánchez Bedoya organizará muy pronto en Sevilla al partido silvelista, tomando parte activa en la política local.

—Regresó de Madrid, D. Tomás Ibarra.

—Es probable que el jefe de los liberales sevillanos, Sr. Atienza, no regrese á esta capital hasta el mes de Septiembre, marchando á Londres desde Madrid, donde se encuentra actualmente.

—A espensas de una piadosa señorita, se restaurará muy en breve la fachada de la Iglesia del Buen Suceso, y dentro de la misma se practicarán algunas obras.

—Han contraído matrimonio la bella señorita de García de Paredes y el distinguido marino D. Juan Cervera y Jácome.

—Dícese que en breve aparecerá un periódico festivo que se intitulará *Sevilla risueña*.

—Anoche se celebró en el Colegio de sordo-mudos y ciegos, la fiesta de la repartición de premios. Con tan ejemplar motivo los alumnos dieron á la numerosa concurrencia que los admiraba y compadecía, sentidas pruebas de su gratitud y aprovechamiento, ejecutando en pianos, guitarras, violines y bandurrias, variadísimas y difíciles composiciones musicales. Es verdaderamente admirable el Establecimiento de sordo mudos y ciegos de Sevilla.

### Buscando hospedaje

(HISTÓRICO)

Por descansar y refrescar un rato, entré esta tarde en un establecimiento de la calle de Méndez Núñez, en la Fonda de Los Cisnes y Nueva York, célebre por las veces repetidas que se han visto los dueños obligados á borrar la segunda mitad del título.

Estando allí llegaron tres forasteras que son tres tipos dignos de describirse. Ellas y sus discreteos me van á servir de asunto, ya que no tengo hoy cosa mejor, y ojalá poseyera la pluma de Taboada para tan difícil y gracioso empeño.

Las tres son muy lozanas y corpulentas; las tres granaron há tiempo, y las tres visten maja y lujosamente; la una de cándido blanco, la otra de poético azul y la otra de ardiente rojo. Juntas parecen una gran bandera de la República próxima.

—¿Hay aquí—dice una hablando recio—buenas habitaciones para nosotras?

—¿Dónde está el *comelón*,—dice otra con voz de sochantre.

—Que la habitación tenga *cielo de raso*—añade la tercera con voz muy tiple.

Todo esto fué dicho tan de repente, que estábamos perplejos, estupefactos.

Se sentaron las tres en sendas butacas, dieron sendas mecidas voluptuosas y de pronto una dijo incorporándose: Me apetece un refresco de *clemo*.

—Pues á mí me apeteee una *gasedosa*—exclamó la segunda tan ufana.

La otra no dijo nada por entonces, pero yo *apetecí* retirarme para no ver tamaños esperpentos.

¡Oh huera democracia tontiloca,
¿Cuándo vas á triunfar con apariencias,
Si el triunfo de las falsas existencias
Como los peces, muere por la boca?

XERIXON.

## LOS BUQUES DE ESPAÑA

La jefatura del Estado Mayor del ministerio de Marina ha publicado la lista oficial de los buques de guerra y mercantes que en la actualidad hay en España.

Según dicha lista, que es un acabado trabajo estadístico, la Marina de guerra española cuenta con 171 barcos, con un desplazamiento de 4.398.820,89 toneldas.

La Marina mercante de España cuenta con 66.250 buques de vela y 364 de vapor, con un desplazamiento de 277.869,31 y 9.541,75 toneladas, respectivamente.

La provincia marítima que figura á la cabeza es Ferrol, con 17 072 de los primeros y 120 de los segundos, y la que está en último término en general es Cádiz, con 8.077 de aquellos y 59 de vapor, figurando Filipinas después de Cádiz en las embarcaciones de esta clase, de las que sólo tiene 45.

COLABORACIÓN INÉDITA.

## MELOCOTON EN DULCE

Si fuera posible que hubiera un modelo de Venus para la vejez, doña Encarnación; virgen y mártir á pesar de sus sesenta y ocho años hubiera sido el tipo de la belleza caduca; belleza que se encorba en las antesalas de la muerte.

Aquella anciana era la ruina de un hermosísimo palacio; era simplemente la catástrofe de una hermosura que debió ser expléndida y avasalladora que se paseó triunfante cincuenta años há.

Cualquiera haciendo un esfuerzo hubiera podido reconstituir aquel rostro arrugado y ligeramente teñido de un carmín moribundo.

La altura de su cuerpo denotaba que aquellos huesos se vistieron algún día con las carnes de una real moza; su boca pequeña, adornada de una blanquísima dentadura, hacían sospechar, que allá en tiempos más felices ó una sonrisa ó unas palabras cariñosas que de aquellos labios hubieran partido, habrían sido lo suficiente para provocar la mayor zapatiesta del mundo. Sobre su cabeza había caído la nevada de los años, pero su cabellera blanca como la nieve era abundante y ligeramente ondeada. Sólo los ojos conservaban una especie de brillo virginal, una extraña y desconcertada viveza.

En suma, doña Encarnación no debió ser, fué seguramente una de las mejores mozas de su tiempo. Y como la juventud y la hermosura son como la flor del heno pasajeras, todo aquel palacio de alabastro, aquella *Turris Ebúrnea* convirtióse al cabo del tiempo en una respetable ruina.

D.ª Encarnación había visto perecer su juventud con cierta relativa pena.

Recordaba con tristeza el pasado y se disponía á bien morir.

De toda su juventud inmaculada, un solo recuerdo no pudo borrarse de su memoria.

Bien lo recordaba todo á pesar de haber pasado tantos años.

Recordaba aquel día de Agosto en que el sol caía como un inmenso cortinón de luz sobre la tierra abrasada.

En los nidos aleteaban los pájaros con vibrantes aleteos de amor, de los troncos de los árboles manaban transparentes resinas, los insectos zumbaban con un chirrido prolongado y monótono, las mariposas plegadas las alas, quietas sobre el plantío dormían quizá con la voluptuosidad de un ensueño; los arroyos se deslizaban callados y todo el bosque á la vez dormía un envidiable sueño de amor.

¿Y ella? ¡Qué de locuras hizo aquel día! ¡Qué de correr y saltar!

La cara le echaba fuego y el albo seno tremaba con tal precipitación que no parecía sino que el corazón se le iba á salir del pecho. El aliento fatigoso apenas podía pasar por los encendidos claveles de [illegible] bios y sus pies, aquellos pies ta[illegible] rindieron fatigados de sost[illegible] lacio de su cuerpo herm[illegible]

Entonces fué cuan[illegible] suplicante le ofreci[illegible] tón en dulce.

¡Y qué gu[illegible] ¡Indudable[illegible] ella!

Que maldita manía la de no haber querido probar aquella tarde el melocotón en dulce.

Aquellas palabras de amor apasionado y generoso fueron insuficientes para ablandar su corazón libre como el pájato. Y, ¡cuidado que estaba guapo Rival

. . . . . .

Hace poco dias y con motivo de ser los cumpleaños de D.ª Encarnación he sabido, que Riva ha estado á visitarla.

Rivas es un viejo que apenas puede tenerse en pié.

Los dos ancianos recordaron su juventud.

—Precisamente como recuerdo de aquellos días felices traigo á Ud.—dijo Rivas—una lata de melocotón en dulce.

—¡Ay, querido Rivas!—le dijo, si me hubiera Ud. hecho este obsequio antes de la revolución de Septiembre!...

—Pensemos en Dios y en nuestras almas y tire Ud. por el balcón la lata de los melocotones.

MANUEL PASO.

26 Junio de 1897.

(Prohibida la reproducción.)

# DE CADIZ.

## INFORMACION DIARIA.

### Los conservadores.

Miércoles 30 de Junio.

En el domicilio del Diputado á Cortes Sr. Viesca se ha verificado hoy la anunciada reunión de los concejales conservadores electos en la última elección municipal, para designar los tenientes de alcalde y demás puestos del nuevo Municipio.

Se verificó la reunión en una hermosa sala del piso principal de la casa del señor Viesca.

Asistieron á ella los señores siguientes:

Viesca, Ruiz Tagle (D. A.), Arroyo, Martínez de Pinillos, Muñoz (D. P), Benjumeda, Dolarea, Quirell, Ortiz Mérida, Ruiz Tagle (D. M.), Escribano, Orodea, Morante, Martín Aguilar, Ruiz Barreto, Larrahondo, Sevillano, Pérez (D. Gerónimo), Quijano, Aguado, Asprer, Ibáñez, Amigueti, Naveira y Torres.

Comenzó la reunión haciendo uso de la palabra el Sr. Viesca. En un elocuente discurso dijo el Diputado Sr. Viesca que su propósito era saludar á los nuevos concejales, significar su gratitud á los concejales que cesaban en el cargo en nombre del partido por su honrado comportamiento, y recomendar al nuevo Ayuntamiento integridad y celo para hacer buena y honrada administración, objetivo principal de la política conservadora.

Dijo después el Sr. Viesca que el objeto de la reunión era hacer las designaciones de los diversos cargos del municipio, para lo cual solicitaba la opinión de los concurrentes.

En nombre de los nuevos concejales contesta al Sr. Viesca el Sr. Ortiz Mérida, y comienza diciendo que habla por creer que debe hacerlo, aunque su palabra contrastará mucho con la elocuente del jefe político del partido conservador.

El Sr. Ortiz Mérida, presidente nombrado para el nuevo municipio, se lamenta de perder el concurso de las personalidades que ahora terminan su cometido y se felicita por la calidad de los que venían á sustituirlos.

Promete el Sr. Ortiz Mérida cumplir celosamente sus deberes, contando con que le auxiliarán poderosamente los hombres que con él van á la administración de los bienes del pueblo de Cádiz.

Termina diciendo que no siendo posible separar la política de la administración, en política secundará siempre fielmente las recomendaciones de los jefes del partido señores Ruiz Tagle y Viesca.

El Sr. Ortiz Mérida propuso que se conceda un voto de confianza á los jefes del partido para hacer las designaciones. La proposición fué aprobada por unanimidad.

Los señores Ruiz Tagle y Viesca aceptaron y dieron las gracias por la confianza que en ellos se depositaba.

El alcalde Sr. Arroyo habló también para dar las gracias por las afectuosas frases que se habían dirigido al Municipio que ahora termina.

Se acordó en la reunión variar los dias de sesión, celebrándose las sesiones en adelante los Miércoles, en lugar de ser los Jueves.

Los señores Ruiz Tagle y Viesca entregarán mañana antes de la sesión de constitución del Municipio, al nuevo alcalde señor Ortiz Mérida la candidatura de los tenientes de alcaldes.

Con esto terminó la reunión.

—

En el Casino gaditano se reunirá esta noche el Comité de carreras de caballos de Cádiz, para acordar el programa de las carreras que han de celebrarse este año con motivo de las fiestas de verano.

El Presidente del Comité Sr. Viesca, que por sus muchas ocupaciones pensaba abandonar este puesto, ha accedido á continuar en él, en vista de las instancias de sus compañeros.

Parece que este año se celebrarán algunas carreras especiales, á las cuales se espera que concurra la Sociedad de carreras de Jerez.

—

El conocido consignatario de buques don Enrique Mac-pherson ha recibido un telegrama en el cual se le comunica el naufragio del vapor inglés *Aden*.

Los pasajeros y tripulantes se han salvado.

El vapor *Aden* era uno de los mejores de la acreditada Compañía Peninsular Oriental Steam Nav. C.ª.

—

[illegible] la tarde de hoy ha zarpado [illegible] con rumbo á la Habana [illegible] escala, el vapor co[illegible] Compañía Trasatlántica [illegible] 214 pasajeros, [illegible] correspondencia [illegible] cañones Ordoñez, 2 millones de cartuchos Maüsser, 2 bultos con aparatos heliógrafos y 200 bultos de medicamentos.

Entre los pasajeros figuran 13 jefes y oficiales del ejército y 69 soldados voluntarios.

### Los liberales

En el acreditado restaurant del Tinte se ha verificado el almuerzo con que el exalcalde de Cádiz D. Francisco Guerra Jimenez obsequiaba á los concejales fusionistas electos en la última elección municipal, para celebrar el triunfo.

Asistieron al almuerzo el jefe del partido liberal D. Fernando de los Ríos Acuña, el Sr. Guerra Jimenez y los concejales señores D. Pascual Merello, D. Nicomedes Herrero y López, D. Joaquín Torres Martínez, D. José García González, D. Francisco Alonso y Bayo y D. Emilio Rodríguez y García. A última hora entró en el salón donde se verificó el almuerzo el distinguido exdiputado provincial D. Manuel Díez Carrera.

El almuerzo no tenía carácter alguno político. Durante él reinó la mayor cordialidad entre los comensales. Y siendo amistoso el almuerzo, claro es que los brindis quedaron suprimidos.

A pesar de esto se habló algo relacionado con la política, al explicarse el objeto de la reunión al llegar los postres del almuerzo.

El Sr. Guerra Jimenez hizo uso de la palabra para explicar el objeto de la reunión. Dijo el Sr. Guerra que teniendo que ausentarse ahora el jefe del partido liberal Sr. Ríos Acuña, creyó oportuno que se reunieran los concejales electos de la minoría liberal del Ayuntamiento gaditano, para recibir instrucciones del jefe sobre la marcha que habían de seguir en la corporación municipal. Habló á este propósito con el Sr Ríos Acuña y se acordó celebrar con este fin el almuerzo que ahora se verifica. Tal era el objeto.

El Sr. Ríos Acuña habla á continuación para contestar al Sr. Guerra Jimenez.

Dice que la situación del partido liberal en Cádiz es expectante, debiendo ajustarse á la manera de proceder de los conservadores.

Añade que existiendo cordialidad de relaciones entre ambos partidos, á ella deben sus amigos ajustar su conducta procurando no interrumpirla.

Recomienda que si alguna vez hay que transijir en algo justo por exigencias políticas, se transija dentro de lo legal; pero sin que esta complacencia de los liberales sirva nunca para que al amparo de la ley se cometan inmoralidades.

Aconseja después que sus amigos estén siempre perfectamente unidos, arreglando sus diferencias de criterio, para que nunca se dé el espectáculo de un liberal que combate frente á otro.

El Sr. Ríos Acuña terminó diciendo que la actual política conservadora era un verdadero caos, cuyos males remediaría en su día el partido liberal.

El almuerzo se prolongó hasta las dos y media de la tarde, hablando los conservadores de diversos asuntos.

Al terminar el acto, el Sr. Ríos Acuña se despidió cariñosamente de sus amigos porque mañana emprende su anunciado viaje á Algodonales.

* * *

Ya que nos ocupamos en las anteriores cuartillas del partido liberal, diremos que muy en breve, según informes que tenemos por fidedignos, terminará la disidencia liberal que aun se sostiene en San Fernando, en Cádiz y en algún otro punto.

Con este fin han celebrado varias conferencias el Diputado Sr. Auñón, el exalcalde de San Fernando Sr. González Valdés y el Sr. García Bourlier.

Los últimos restos de la disidencia terminarán su campaña uniéndose al partido, y éste continuará constituído en la forma en que hoy se encuentra.

Celebraremos que lo dicho sea un hecho confirmado en breve plazo

### Comisión provincial.

La Comisión provincial ha celebrado hoy sesión con asistencia de los Sres. Marqués de Casinas, Ríos Acuña, Sutil, Fernández, Guilloto y Rodríguez Guerra. He aquí la nota de los acuerdos tomados:

Aprobar algunas altas y bajas en los establecimientos de Beneficencia.

Aprobar varios presupuestos municipales, entre ellos el ordinario de Medina para el próximo ejercicio y el adicional de Villamartín, este último con algunos reparos.

Informar al Sr. Gobernador civil de la provincia que procede enviar al ministerio de la Gobernación con informe favorable, el expediente de arbitrios extraordinarios de Sanlúcar, enviando al mismo tiempo el recurso interpuesto por D. Antonio Otaola-urruchi, contra alguno de los arbitrios.

Remitir al gob erno civil para su envío al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Ildefonso Espinosa contra las elecciones municipales de Castellar.

Se presenta á continuación el presupuesto formado por el Ayuntamiento de Cádiz para el ejercicio próximo, acompañado de un informe, de la contaduría provincial. En este informe aunque en el presupuesto no se comete extralimitación legal alguna, se propone la supresión de algunas partidas para aumentar el pequeño *superavit* del presupuesto.

La nota de las partidas suprimidas es la siguiente:

3.000 pesetas de la subvención que goza el pintor D. Federico Godoy.

3.000 pesetas de la subvención que tiene D. Salvador Tello para sus estudios musicales.

500 pesetas de la subvención que se conc de al Museo Arqueológico provincial por pasar este establecimiento, según reciente R. O., al Estado.

3.500 pesetas de las 15.000 que se proponen para construcción de un nuevo patio en el Cementerio.

Total, 10.000 pesetas.

La primera partida se suprime, por haber pasado el plazo de cinco años que la ley establece para la concesión de estas pensiones. La segunda se suprime por no aparecer debidamente justificada.

El Sr. Ríos Acuña, pide la palabra para explicar su voto en contra del informe.

Dice el Sr. Ríos Acuña, que es muy sensible que se suprima la pensión que goza el notable pintor Sr. Godoy, quitándole los medios que tiene para labrar un porvenir en su carrera, cuando tantas prodigalidades hay que censurar en el Ayuntamiento de Cádiz. Esto es el *chocolate del loro* del cuento. No es otra—dice—la primera razón que tengo para votar en contra del informe. La segunda razón es que el presupuesto de Cádiz es una completa ficción, formada á capricho. Prueba de esto, puede ser el hecho de que consignándose 30.000 pesetas para agua (dice el Sr. Ríos Acuña, que no se consideren las cifras que cita, como exactas, porque no puede precisarlas) resulta que al final de ejercicio hay que abonar 100.000. Esto es escandaloso, añade. ¿Es que los presupuestos han de ser siempre un engaño? Los presupuestos deben ser una verdad: si son caros, caros; si son baratos, baratos; pero no se debe engañar á nadie con ficciones.

El Sr. Rodríguez Guerra se queja de que los presuspuestos se presenten á la Comisión con tanto retraso, lo cual hace que los Diputados no puedan enterarse de ellos. Por esta razón dice que vota en contra del presupuesto de Cádiz.

Se aprueba el presupuesto con el informe, votando en contra los Sres. Ríos Acuña y Rodríguez Guerra.

Al llegar á este punto se suspende la sesión por diez minutos. La suspensión obedece á que la Comisión espera del negociado de personal, el tremendo *degüello* de empleados.

* * *

Se reanuda la sesión y se lee la lista de las cesantías decretadas con motivo de las reformas de Beneficencia.

Las cesantías decretadas ascienden al número de 41.

Según hemos podido averiguar por informes particulares, se ha hecho un plausible arreglo, disminuyendo algunos sueldos, para disminuir el número de cesantías, en beneficio de algunos padres de familia.

Con esto terminó la sesión.

*(El Corresponsal.)*

# NOTAS DEL PUERTO

Miércoles 30.

Numerosa concurrencia asistió anoche á los jardines del Parque Calderón á disfrutar de la hermosa temperatura que allí se disfruta.

La banda municipal tocó escogidas piezas de su vastísimo repertorio.

—

Mañana se reunirá en sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento para dar posesión á los concejales elegidos en las últimas elecciones.

—

Anoche se celebraron los esponsales de la distinguida Srta. Pilar del Cuvillo con el teniente de navío D Francisco Gómez Imaz.

Ofició el presbítero Sr. Ramo. Fueron testigos del acto los Sres. D. Nicolás Galarza y D. Fernando Terry

—

La velada que anualmente se celebra en la plaza de Alfonso XII, estuvo bastante concurrida.

La banda municipal tocó escogidas piezas.

—

El día 1.º se celebrarán en la Iglesia de la Purísima Concepción, solemnes cultos en sufragio del alma del Sr. D. José Bela Nerini (Q. S. G. G.)

—

Sigue mejor de la enfermedad que viene padeciendo el capellán del Hospital de San Juan de Dios, D. Juan Charril.

—

Hoy se ha verificado el enlace de la señorita María Scondella, con el teniente de navío D. Eusebio Barreda.

*(El Corresponsal.)*

# Colegio de la Purísima Concepción,

INCORPORADO AL

INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTA CIUDAD.

Estado de los alumnos de este Colegio, examinados en el Instituto en el mes de Junio último:

| | |
|---|---|
| Sobresalientes | 9 |
| Notables | 11 |
| Buenos | 8 |
| Aprobados | 12 |
| Suspensos | 4 |
| Total | 44 |
| Examinados en cursos anteriores | 1.187 |
| En Junio del 97 | 44 |
| Total de examinados | 1.231 |

CUADRO DE HONOR.

Alumnos que en el mencionado mes de Junio han obtenido la calificación de sobresalientes:

*Latín y Castellano primer curso.*

D Manuel M.ª González y Gordon.
D Eleuterio González y Martínez.

*Religión.*

D. Eleuterio González Martínez.

*Geografía.*

D. Antonio Castilla y López.
D. Eleuterio González y Martínez.

*Francés, primer curso.*

D. Manuel Castilla y Orihuela.
D. Francisco Gutiérrez y Armario.
D. Carlos Prieto y Sánchez.

*Geometría y Trigonometría.*

D. Manuel Castilla y Orihuela.

En los ejercicios de oposición á premios ordinarios, lo ha obtenido en Latín y Castellano, primer curso, el alumno D. Eleuterio González y Martínez.

Jerez 30 de Junio de 1897 —El Director, *José Franco López Cepero.*

# Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

**BAÑOS DE MAR.**—Se arriendan dos buenas casas completamente amuebladas en la inmediata villa de Puerto Real para la próxima temporada de verano.

**Depósito de hierro.**—Se desea comprar uno.—En la bodega de Gonzalez Byass y C.ª, se recibirá aviso de donde puede verse.

**Huerto.**—Se arrienda el huerto del Albaladejo lindante con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha. —En la Corredera núm. 38, darán razón.

**Granos.**—Se vende avena y garbanzos. —En la calle Ponce núm. 12, darán razón.

**Prensas de copiar para escritorios.** —Con **25 por ciento** de rebaja se venden en el Salón de la calle de Eguilaz.

## Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 29 DE JUNIO

| | |
|---|---|
| Temperatura máxima | 30'0 |
| — mínima | 13'5 |
| — media | 21'7 |
| — máxima al sol | 35'5 |
| Radiación solar | 48'2 |
| Radiación terrestre | 11'2 |
| Tensión del vapor de agua | 12'2 |
| Estado higrométrico del aire | 42'8 |
| Presión barométrica media á 0° | 750'17 |
| Evaporación en milímetros | 8'2 |
| Lluvia en m. m. | 0'0 |
| Viento reinante | S O. |
| Velocidad del mismo. kilóms | 183 |

**El Excmo Sr. Marqués de Bertemati** ha recibido el nombramiento de Delegado primero de España para la Conferencia de protección de la propiedad industrial, que tendrá lugar en Bruselas el día 1 º de Diciembre del presente año.

Muy de celebrar es este acertado nombramiento en persona tan distinguida y respetable como lo es nuestro estimado amigo y paisano, á quien enviamos nuestros plácemes.

—

**Por un olvido involuntario omitimos** decir en la narración hecha el lunes, que en representación del Excmo. Sr. Vicealmirante D. Domingo de Castro asistió su ayudante personal á las Honras y á la conducción del cadáver del ilustre jerezano D. José Luis Díez.

—

**Repartimos con el presente número** la lista de la nueva marcha de trenes que ha de regir desde el día de hoy.

Y apropósito de este nuevo servicio, sólo se oyen quejas por todas partes, y en primer término á los que necesitan viajar entre Jerez y Sanlúcar.

¿Quién habrá influído en ocasionar este nuevo perjuicio al público? Dícese que amigos de los ingleses, porque estos tienen ahora grandes ventajas para llegar rápidamente á Gibraltar por la línea de Bovadilla.

—

**Sesión municipal. — Anoche se** celebró bajo la presidencia del Alcalde señor Bertemati Maderne, concurriendo los concejales Sres. Velarde, Ysasi, Alvarez Algeciras, de la Torre, Díaz, López Fernández, Ruiz Pérez, García de la Borbolla, Revilla, González Hontoria, Rueda Quijano y Terán Salguero.

Se aprueba la distribución é inversión de fondos municipales para el mes de Junio.

Accediendo á un oficio del Director del Instituto de Higiene de Sevilla, se acuerda invertir la cantidad de 100 pesetas para costear la curación de dos individuos mordidos por dos perros hidrófobos, todo ello á petición del padre de los dos lesionados.

Se aprueba la cuenta de gastos causados en los viajes hechos á la capital de la Provincia por el Depositario del Municipio, en el segundo semestre del actual ejercicio.

Con el dictamen del Sr. Arquitecto Municipal se acuerda la composición de la madrona de la calle Amargura en lo que se invertirán 200 pesetas.

Se aprueba la medición final de las obras de alcantarillado de la calle del Ferro-carril, que importa 3.513'30 pesetas.

Se da cuenta de un expuesto del contratista de las obras de adoquinado de las calles Bizcocheros y Caballeros, solicitando se les devuelvan las cantidades que tienen depositadas en fianza, sustituyéndolas con parte del crédito á su favor que el Ayuntamiento le tiene reconocido. Se accede á lo solicitado.

Se acuerda empadronar á Rafael Corrales y Corrales y su familia, en la Colonia de San José del Valle.

Se nombra á D. Joaquín González Molina, segundo practicante del Hospital de Santa Isabel que ya lo viene desempeñando interinamente.

Se acuerda que pase al abogado consultor del Ayuntamiento el expuesto del contratista D. José Benitez Reyes, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, pidiendo que el Ayuntamiento le ceda la mitad de la renta que produce la dehesa del *Torongil*, que importa unas 2.000 pesetas, y además 22.000 que están pendientes del cobro del arbitrio de alcantarillado, en pago de 109.000 pesetas que el Municipio le adeuda.

El Sr. Bertemati dice que se va á dar cuenta al Ayuntamiento, del telegrama recibido en la noche del 28, del Sr. Marqués de Mochales, comunicándole haber firmado el Ministro de Hacienda la Real Orden aprobando el cupo de Consumos con la rebaja de 40.000 pesetas; diciendo de paso, que esta aprobación, es sólo por un año, y que en cuanto á los derechos módicos sobre los alcoholes y los conciertos con las clases vinateros se resolverá más adelante.

He aquí el telegrama.

«El sub secretario de Hacienda al Alcalde.—Acaba de firmar el Sr. Ministro mi jefe el expediente del cupo de consumos de esa localidad, accediendo á la baja de 40.000 pesetas.

»El Sr. Marqués de Alboloduy, con cuyo valioso concurso he contado me encarga enviar á V. S. su felicitación y á ella uno la mía más modesta, pero muy sincera, rogándole lo haga así presente á esa Corporación.»

El Sr. Ruiz Pérez pide se consigne un voto de gracias al Sr. Alcalde y otro al señor Marqués de Alboloduy, cuyo voto de gracias se aprueba, no sin que el Sr. Bertemati haga constar que él no tiene ningún merecimiento para tan honroso acuerdo.

El Sr. Alcalde dice que habiendo sido autorizado para designar la calle á que deba ponérsele el nombre de José Luis Díez, creía conveniente que se eligiera la de la Princesa, puesto que el ilustre finado había nacido en la de Juan de Abarca, esquina á aquella; y como esta última recordaba un personaje histórico de Jerez, no debía borrársele el nombre que lleva; así, pues, había elegido la calle de la Princesa la cual se llamará de hoy en adelante calle de José Luis Díez, por haber aprobado el Ayuntamiento lo acordado por el Sr. Bertemati.

El Sr. Alcalde dá también cuenta á la Excma. Corporación de que el Sr. Presidente de la Comisión de marinos que vinieron á Jerez á recibir y llevar á San Fernando los restos del ilustre jerezano D. José Luis Díez, en el acto de la entrega, le encargó trasmitiera al Municipio el testimonio de su afectuosa consideración y le saludára en su nombre y en el de sus compañeros, encargo que tenía el mayor gusto en cumplir.

El Ayuntamiento quedó satisfactoriamente enterado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

—

**En el tren correo de ayer** por la tarde llegó á Jerez el Secretario del Ayunto Sr. D. Eduardo Lopez, una vez terminada satisfactoriamente la misión que le fué confiada.

Damosle nustra afectuosa bienvenida.

—

**Nuestro estimado convecino** el ilustrado joven D. Antonio Ruiz Benavente ha obtenido el título de Licenciado en Derecho, después de unos lucidos ejercicios en la Universidad de Granada, en donde ha demostrado sus brillantes aptitudes para la carrera que sigue y que ha terminado con notable aprovechamiento.

Felicitámosle, así como á sus padres, á los que damos nuestra enhorabuena.

—

**En los ejercicios de oposición** á premios ordinarios y extraordinarios, celebrados ayer en nuestro Instituto Provincial de 2.ª Enseñanza, es digno de mención el joven bachiller pensionado por el Municipio D. Francisco González y Fuentes, hijo del honrado conserje del establecimiento, quien ha hecho unos brillantes ejercicios en las dos secciones de Letras y Ciencias, obteniendo por unanimidad el premio extraordinario que concede la vigente Ley de Instrucción pública.

Damos nuestra más cordial enhorabuena al apreciable estudiante, quien por su aplicación y excelente conducta se ha hecho acreedor á tan honrosa distinción.

—

**Programa de las piezas** que ejecutará la Banda del Hospicio de nueve á once de la noche, en la Alameda de Fortún de Torres:

1.ª *La Verbena de la Paloma*, paso doble, Bretón.
2.ª *Los Bosques*, mazurca, N.
3.ª *¡Al baile!*, schotis, N.
4.ª *Luís Alonso*, wals polka, Jiménez.
5.ª *Rataplán*, paso doble, N.

—

**Damos la enhorabuena** al digno y celoso Sr. Cura Párroco de San Lucas, el Presbítero D. José del Pozo, por haber presentado cuatro alumnos, tres de ellos en el Instituto Provincial, que han sido examinados de 12 asignaturas, obteniendo 5 notas de sobresalientes, 3 notables y 4 buenos.

Esto viene á corroborar que continúa la buena fama que adquirió en este Instituto el digno Sr. Pozo, cuando tenía bajo su dirección un Colegio en la Villa de Rota.

Felicitamos por ello al Pbro. Sr. Pozo y le damos la enhorabuena por el excelente resultado obtenido en la enseñanza á la que profesa verdadero cariño.

—

**Ampliando el suelto de la gacetilla** que publicamos ayer, referente á la niña que procedente de Trebujena llegó á la Casa de Socorro á la una de la madrugada, diremos que los Sres. Profesores del Establecimiento, después de una detenida consulta, practicaron la cura de la enfermita, disponiendo fuese trasladada inmediatamente al Hospital de Santa Isabel.

Según anoche supimos, los Sres Médicos del Hospital la están asistiendo con la mayor solicitud, creyéndose que no sea necesaria la amputación de la pierna.

—

**El último número de la importante** publicación financiera *Revista Ilustrada de Banca, Ferrocarriles, Industria y Seguros*, es tan interesante como los anteriores y contiene el siguiente

SUMARIO: Ilmo. Sr. D. Luís M.ª de Trío y Moxo.—*Banca:* Banco Ibérico.—Arreglo de la Deuda Argentina.—Cuestión legal (*continuación*).—Sociedad de Electricidad de Chamberí.—*Ferrocarriles:* Ferrocarril de Langreo.—Ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia.—Ingresos de los ferrocarriles españoles.—*Industria:* Alumbrado eléctrico en Daimiel.—La Vizcaya.—Compañía de Electricidad.—La industria nacional: «La Ibérica» Fabrica de bizcochos y galletas de los Sres. Olibet J. é hijos.—Reforma del Código de Comercio.—Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya. —*Seguros:* La Badense.—Montepíos de notarios.—*Guía del accionista:* Juntas generales.— *Información.* — Bibliografía.—Banco Hispano Colonial.—Sección de publicidad.

—

# DIONISIO GARCÍA PELAYO

**9, LARGA, 9**

## GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes novedades en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lanas, Piqués, Batistas, y todos cuantos tejidos de novedad se fabrican para trajes de señoras.

Novedades en Mantellinas, Velos toallas de Almagro y de Granadina, Gasas y Crespones para adornos.—Sombrillas fin de siglo.

Especialidad en Primaveras, Jergas y Estambres para trajes de caballeros.

Gran depósito de pañuelos Crespón de la China, bordados, lisos y estampados desde **20 pesetas** uno.

Se dispone de sastre que hace trajes á medida con esmero, prontitud y economía.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

# Nuevo Establecimiento de Tejidos

DE

**ORTIZ Y CHAMORRO.**

## 14 CONSISTORIO, 14

FRENTE AL AYUNTAMIENTO

En esta casa se proponen con sus nuevos y grandes surtidos de la presente estación vender con grandes rebajas de precios en todos sus artículos como son ratsimir fayas glases, surah, vichis metal, gasas altas novedad, sombrillas, abanicos, velos blonda y almagro desde 50 reales.

Gran surtido en batistas y piquès desde real y medio, vara.

Depósito exclusivo de corsés de la Gran Fábrica de los Sres. Farcy y Oppenheim, de Paris. Pañuelos bordados de la China, lisos y adamascados, desde 70 reales.


**Nuestra enhorabuena.**—En el concurso celebrado el día 23 del corriente en la Escuela Nacional de Música y Declamación de Madrid, la aventajada señorita Consuelo Cataluña, discípula del inteligente profesor de dicho centro, Sr. Cobeña, ha obtenido el segundo premio, correspondiente al sexto año de piano, alcanzando de la numerosa concurrencia que presenciaba el acto nutridos aplausos, por la inteligencia y maestría con que ejecutó las diferentes piezas del concurso.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á dicha señorita y á su digno profesor por tan brillante éxito.

—

**Una pareja de la guardia de campo** dió muerte en el día de ayer á un perro rabioso y siete más, que habían sido mordidos por él, todos ellos pertenecientes á colonos del pago de Montana.

—

**A la una de la tarde de hoy** tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para el servicio de bagajes durante el año próximo.

—

**Recaudado en el día 28 de Junio** en la Administración de

| | | |
|---|---|---|
| Consumos . . . . | 3.997'14 | pesetas. |
| en igual día del año anterior. . . . | 2.276'84 | » |
| De más. . . . | 1.720'30 | » |

* * *

| | | |
|---|---|---|
| Recaudado en el día 29 de Junio . . . . . | 3.067'11 | » |
| Id. en igual día del año anterior . . . . . | 1.956'62 | » |
| De más . . . . | 1.110'49 | » |

—

**Los guardias de campo José López** y José Junco tuvieron conocimiento de que de la viña que D. Ramón Mateo Diaz tiene en el pago de la *Serrana* habían sustraido en la noche del 28, cuatro sacos de trigo que contenían 6 fanegas de granos.

De las diligencias practicadas resultó la detención de cuatro sujetos, vecinos de la calle Marqués de Cádiz y del barrio de la Plata, que se declararon autores de dicha sustracción.

Los cuatro detenidos han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción.

—

**Recomendamos á nuestros lectores** la antigua y acreditada Agencia Almodóbar (Caballero de Gracia, 15, Madrid), que sigue gestionando con el mismo éxito de siempre toda clase de asuntos administrativos, jurídicos y comerciales.

—

**Admirable cura.—Sufriendo de** bronquitis crónica me curé en pocos días con las Píldoras Expectorantes de doctor Heinzelmann.—Dr. Féliz F. Riño.—Firma legalizada.

En Jerez: Farmacia de R. Carmona, Lancería núm. 31.


## Anuncios de interés.

**D. Juan J. del Junco, Médico-cirujano,** ha trasladado su domicilio á la casa, núm 14 de la calle Evora donde tiene establecido el Consultorio público todos los días de doce á dos de la tarde, excepto los Jueves y Domingos.

Las consultas gratis, las admite para pobres, terminadas cada día las de preferencia ó de pago.

**Sociedad Anónima de Abastecimiento** de aguas potables de Jerez de la Frontera.—Desde el Viernes 9 del corriente de diez de la mañana á dos de la tarde de todos los días nó feriados, se pagarán en las oficinas de esta Empresa, calle Caballeros, núm. 19, cinco pesetas por acción á cuenta del dividendo que pueda corresponder en el presente año.

Jerez 1.º de Julio de 1897.—El Secretario-Contador, CELESTINO PATAC.

**Se arrienda desde hoy en adelante** toda la casa de la calle Caballeros, núm. 36, ó solo el piso principal y último en 35 duros. También se arrienda la cochera.—Darán razón en la misma casa.

**Tarros de tinta de excelente calidad** que pueden servir de tinteros.

Se venden á 10, 20 y 25 céntimos en la librería, calle Larga, núm 33.

**Marcas de Fábrica y de Comercio.**—Patentes de Invención.—Se registran y obtienen en España, Portugal, países del Sur América y demás naciones extranjeras.—Francisco Elzaburu.—Madrid, calle de Recoletos 12, Madrid.

Representante en Jerez: Manuel Carbó, Amargura 5.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

**Chacinería de Miguel Domínguez.**—Algarve, 9.

Jamones legítimos de Montachez, chorizos y embuchados, salchichón de Vich y Puerto Real y demás chacinas.

**Para los próximos exámenes de** Septiembre.—Preparación completa teórico-práctica de las asignaturas que constituyen la carrera de «Perito mercantil» y superiores del «Profesorado», por el profesor mercantil A. Soto y Flores, Gaitán 5.

**Preparación para Carreras especiales.**—Repaso del 2.º Ejercicio del Grado de Bachiller, por el Licenciado en Ciencias, don José M.ª Arcila.—Porvenir, 4.

**Se arrienda desde 1.º de Junio en** adelante, la casa calle del Carmen, núm. 20.—Darán razón, plaza de Escribanos, núm. 8.

También se arrienda el principal de la casa, plaza de Escribanos, núm. 3.

**Se arriendan las bodegas calle de** Egido, núm. 6, de 750 botas de asiento, con trabajadero, escritorios, patio, otras dependencias y embarcadero á la estación.

Darán razón los Sábados de 12 á 3, Sancho Vizcaino, 20.

**Colegio de la Purísima Concepción,** incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad.—Barja, 8

Queda abierta la matrícula para los alumnos que han de examinarse en los extraordinarios de Septiembre

Jerez 2 de Junio de 1897.—El Director, JOSÉ FRANCO LÓPEZ CEPERO.

**Alimentación higiénica por la leche** de vaca esterilizada.—Por este procedimiento, la leche se hace más digestiva y nutritiva, evitando al mismo tiempo el contagio de la tisis, fiebre tifoidea, escarlatina y otras enfermedades que con tanta frecuencia padece la vaca ó pueden adquirir las leches por los gérmenes que existen en el aire.

De venta en el Laboratorio y Farmacia de A. de Luque Larga 77, 75.—Teléfono número 143.—Al precio de 80 céntimos de peseta, los dos cuartillos, (litro) En frascos de á 350 gramos á 27 céntimos y de 180 á 15.

Exportación á todos los pueblos de la provincia.

**BAÑOS.—Se hallan abiertos los** antiguos y acreditados baños de la calle Caracuel.

**Nuevos baños del Real en Cádiz.**—Temporada de 1897.—La nueva empresa arrendataria de este antiguo y acreditado Balneario, al construirlo de nuevo ha procurado instalarlo con cuantas comodidades puedan desear los señores bañistas.

Galerías y departamentos para familias, duchas, baños templados dulces y de mar, servicio de carruajes por abonos á precios reducidos.—Inauguración el 1.º de Julio

**AL PUBLICO.—D. Francisco Vélez** y Carbonell, Pedicuro de la Real Casa, pone en conocimiento de sus numerosos clientes, que no pudiendo hacer todas las visitas en los días 15 y 16, dedicará los días 30 de cada mes. Los avisos se recogerán por escrito, Fonda de Jerez, los días 14 y 29.

**PIANOS.—Fernando de Castro,** antiguo afinador y compositor de pianos de todas clases, recibe avisos en el establecimiento de lanas Francos, 23; y en su casa, Cazón, 3.

**ALMONEDA.—Se hace de varios** muebles entre ellos una sillería de damasco, un secreter casi nuevo, espejos, cuadros y varios muebles, más todos á precios baratos.—Antona Dios, núm. 7, de 12 á 4.

**A los dueños de vaquerías.—Alimentación** superior para el ganado vacuno.

En la imprenta de este periódico darán razón donde se venden remolachas especiales á una peseta el quintal; se recomiendan por su buen resultado.

**Colegio de San José.—1.ª y 2.ª Enseñanza.**—Carrera de Comercio y preparación para carreras especiales.—San Marcos, 15.

Queda abierta la matrícula para los alumnos de enseñanza oficial ó libre que deben examinarse en los extraordinarios de Septiembre.

**Clases dobles á los alumnos de los dos cursos de Matemáticas.**

Jerez 4 de Junio de 1897.—El Director, JULIO PÉREZ CARRIÓN.

**En casa céntrica y sitio agradable** que ocupa familia tranquila, se disponen de habitaciones amplias, con ó sin mobiliario, y se ofrece buena asistencia.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

**Paja superior de trigo.—A 5 pesetas** 50 céntimos, carga, se vende en la calle Santo Domingo, núm. 3. De cinco cargas en adelante se pone á domicilio.

**Se necesita un dependiente para** llevar en una casa exportadora de vinos, la correspondencia inglesa, francesa y española.

Para más detalles dirijirse á la imprenta de este periódico.

**QUESO ESPECIAL.—Se ha recibido** una remesa de queso pasiego, manjar esquisito que se recomienda por su pureza indiscutible.

Su precio: 3 pesetas, kilógramo.

Unico Depósito en Jerez, Almacén Nuevo de Ultramarinos, calle Francos, núm 4, esquina á la Tornería.


## ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DE ESTA CIUDAD

Horas de salida y llegada de los correos á esta Administración y á la Estación férrea:

| CORREOS. | Horas de salida: De la Administración | Horas de salida: De la Estación | Horas de llegada: A la Estación | Horas de llegada: A la Administración. |
|---|---|---|---|---|
| Correo de Sanlúcar . . . . . | » | » | 7'23 m. | 8'25 m |
| » general ascendente . . . | 7'45 m. | 8'07 m | 7'59 m. | 8'25 m |
| » de Jerez á Cádiz y vice-versa | 7'45 m. | 8'05 m. | 12'14 t. | 12'30 t. |
| » de Sevilla á Cádiz . . . . | 10'22 m. | 10'47 m. | 10'37 m. | 10'55 m. |
| » de Jerez á Sanlúcar . . . | 12 m. | 12'20 t. | » | » |
| » de Cádiz á Sevilla . . . . | 2'47 t. | 3'22 t. | 3'02 t. | 3'22 t. |
| » de Sanlúcar á Jerez . . . | » | » | 3'12 t | 3'22 t. |
| » de Jerez á Cádiz y vice-versa | 2'47 t. | 4'16 t. | 8'14 n. | 8'30 n. |
| » general descendente . . . | 6'24 t. | 6'49 t. | 6'39 t. | 7 t. |
| » de Jerez á Sanlúcar . . . | 8 n. | 8'20 n. | » | » |
| Conducción á Arcos . . . . . | 8'30 n. | 6'30 m. | » | » |

HORAS DE RECOJIDA DE LOS BUZONES.

| | |
|---|---|
| A las 9 de la mañana | A las 5 de la tarde |
| A la 1'30 de la tarde | A las 10'30 de la noche |

NOTA.—El buzón de la Administración se recojerá un cuarto de hora antes de la salida de los correos.

Para el servicio de certificados y valores declarados regirán las mismas horas que hasta la fecha.


**Taller de Sastrería de Rafael Palomino** y C.ª—Yerba, 3, Jerez

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestra numerosa clientela **grandes existencias en novedades** que hemos recibido para la presente temporada

Lo esmerado de nuestra confección es ya bien conocida del público.

**MUY IMPORTANTE**

Se confeccionan trajes á pagar en plazos mensuales.—Al contado, precios verdaderamente excepcionales.

**«ECOS DEL CLAUSTRO», por el** R. P. Gonzalo, del Sagrado Corazón de Jesús.—Se vende al precio de 3 pesetas en la Librería, calle Larga, 33.

**COTO DE CAZA.—Se arrienda por** uno ó más años la caza de las Lagunas del Puerto. Para precio y condiciones dirigirse á D. Javier González, Santa Lucía, 3 Puerto de Santa María.

**Francés, Inglés y Alemán por el** profesor D. José Lary Storch.

Algarve 6, principal.

**«LA SUIZA».—Pastelería y Nevería.**—Santa María.

Helados para hoy:

Vainilla, avellana, chocolate, fresa, albérchigo y fruta á la Macedonia. (especialidad), barquillos rellenos, merengues y pasteles helados.

**LANA.—Se vende á 50 reales la** arroba, en la Panadería de D. Francisco Pérez, calle Medina, 59.


## Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo.
MAÑANA.—En dicha iglesia.
SANTO DE HOY. Santos Secundino y Casto, obs mrs.
MAÑANA.—La Visitación de Ntra. Señora.
LITURGIA.—El Oficio y la Misa son de la Octava de San Juan Bautista, rito doble, color blanco.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy Jueves 1.º de Julio, á las seis de la tarde, continúa la devota y solemne novena que al Sagrado Corazón de Jesús, consagra su Venerable Congregación, establecida en la iglesia de Santo Domingo, en desagravio de los ultrajes é irreverencias que recibe en el Santísimo Sacramento de su amor, y habrá sermón todas las tardes á cargo de los Padres Dominicos.

El Domingo 4 habrá ejercicios á las seis de la tarde, los que concluirán con una solemne procesión con su Divina Majestad y la Sagrada imágen del Divino Corazón de Jesús.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

Mañana día dos, practicarán el retiro espiritual los Congregantes de la Venerable y Santa Escuela de María Santísima.

La Misa para la Sagrada Comunión general será á las ocho y á las seis de la tarde los piadosos ejercicios de costumbre con exposición de su Divina Magestad.

## Telegramas.

Madrid 30, 2'30 madrugada.

**Lo de Hawai.**

La prensa austriaca consagra atención preferente al asunto de la anexión del archipiélago Hawai á los Estados Unidos, haciendo resaltar la alta importancia del primer paso dado por el presidente Mac-Kinley en la política de expansión colonial.

El motivo principal de la anexión estriba más que en la importancia política y comercial, en la estratégica del archipiélago que por la situación política de los Estados tendrá así la mejor estación naval en el extremo Oriente para los buques procedentes de California. Por algo querían en lo antiguo Inglaterra y Alemania anexionar el archipiélago citado á las islas de Samoa. Hoy guarda silencio Inglaterra, acaso al conocer la actitud del Japon. Hay, pues, una evolución de las fuerzas respectivas en el Océano pacífico, que acaso señala el principio de un nuevo capítulo en la lucha por la influencia decisiva en el Extremo Oriente.

—

Madrid 30, 3 madrugada.

**Los toros de ayer.**

Los toros de Salas, lidiados ayer tarde en la plaza de Madrid, dieron mucho juego.

*Minuto*, superiorísimo alcanzó una continuada ovación.

*Quinito* bien, especialmente hiriendo.

El picador *Fortuna* fué corneado sin consecuencias.

Murieron 8 caballos.

**Un torero herido.**

En Tolosa ha sido herido de una cornada grave en el cuello, el torero *Oruga*.

—

Madrid 30, 3'10 madrugada

**Detalles de una emboscada.**

En el ministerio de la Guerra recibióse despacho oficial de la Habana dando detalles del asalto al coche-diligencia en San José de las Lajas.

Dice el telegrama que la partida que cometió la fechoría no tiene importancia; lo prueba el que las fuerzas que salieron en persecución y la batieron solo le hicieron ocho muertos.

Los treinta individuos de la guardia civil á caballo y la guerrilla que fueron machetéados, al ser sorprendidos, no defendiéronse abandonando el coche con los pasajeros.

De la Habana salieron fuerzas suficientes para perseguir á los grupos que quedan de la partida.

—

Madrid 30, 3'20 madrugada.

**Un naufragio.**

Un despacho de Adem confirma la pérdida del vapor correo inglés *Adem*, que ocurrió en la noche del 9 de Junio.

El accidente tuvo lugar en el arrecife de la costa Oriental contra la que chocó el buque, hundiéndose rápidamente y ahogándose 25 pasajeros, todos los oficiales del *Adem*, 20 marineros europeos y 33 indígenas.

El cargamento se perdió.

Han logrado salvarse algunos pasajeros y tripulantes.

—

Madrid 30, 3'50 madrugada.

**Los liberales divididos.**

Asegúrase que el ex ministro liberal señor Canalejas se separa del partido que dirige el Sr. Sagasta para dedicarse el periodismo y á la literatura.

**De Filipinas.**

Circulan rumores de haberse recibido por el Gobierno despachos de Filipinas asegurando que la situación del Archipiélago es peor de lo que se ha dicho.

—

Madrid 30 de Junio de 1897 á la 1 de la tarde

**Otra catástrofe**

En Hamburgo un terrible incendio ha destruido completamente una fábrica de electricidad.

El edificio fué reducido á cenizas. Las pérdidas son enormes. Se ignora el número de víctimas.

—

Madrid 30, 2'30 tarde.

**Lotería.**

Primero: 29.600, Huelva.—Segundo: 36.175, Barcelona.—Tercero: 4.589, Madrid.—Cuarto: 42.418, Riva.—Quinto: 47.058, Martos.—20.939.—32.494.—14.243.—42.471. 3.909.—31.769.—44.826.—5.628.—19.526—39.187.—24.118.—37.908—41.922.—13.028 20.760.—32.135.—47.326—35.717—34.017 37.254.—12.801.—28.332.—45.217—27.065 10.245.—17.552.—42.617.—24.964—28.007 39.072.—32.409.—37.084.—11.966.—1.928. —41.894.—24.867.—909.—31.635.—27.411 3.695. 16.760.—45.355.—41.912.—12.432. —2.892.

—

Madrid 30, 10'25 noche.

El Sr. Cánovas se ha negado en absoluto á facilitar noticias á los periodistas para evitar que las maneras de interpretarlas y comentarlas sean motivo de jugadas de bolsa.

* * *

Ha fondeado en el Ferrol el trasporte de guerra *General Valdés*.

—

Madrid 30, 11'15 noche.

El *Heraldo* publica un artículo en el que confirma los rumores de que el Sr. Canalejas se retira de la política.

También niega que sea exacto lo que se ha dicho de que Canalejas ingrese en ningún partido.

—

Madrid 30. 11'55 noche.

Han estado en Palacio á despedirse de la Reina Regente el Sr. Elduayen y los generales Echagüe Loygorri y Borrero.

Hoy han conferenciado con Cánovas los Sres. Cos Gayón y el Duque de Tetuán.

—

Madrid 1.º, 12'25 madrugada.

Los embajadores de Rusia y Alemania han notificado al gobierno de la sublime Puerta, que Turquía sufrirá las consecuencias del retraso que están sufriendo los preliminares para firmar las condiciones de paz.

## ALMANAQUE.

JULIO, 31 DIAS

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Jueves..... | 1 | 8 | 15 | 22 | 29 |
| Viernes..... | 2 | 9 | 16 | 23 | 30 |
| Sábado..... | 3 | 10 | 17 | 24 | 31 |
| Domingo..... | 4 | 11 | 18 | 25 | » |
| Lunes..... | 5 | 12 | 19 | 26 | » |
| Martes..... | 6 | 13 | 20 | 27 | » |
| Miércoles..... | 7 | 14 | 21 | 28 | » |

## Estado de servicios municipales.

DIA 29 DE JUNIO

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

| | |
|---|---|
| Papeletas expedidas en este día . . . | 13 |
| Recetas servidas por la farmacia del Hospital . . . . . | 145 |
| Nodrizas que se pagan de este capítulo. | 25 |
| Transeuntes socorridos . . . . . | 0 |

CEMENTERIO

Cadáveres sepultados.—Hombres, 3.—Mujeres, 0.—Niños, 0.—Niñas, 2.—Total, 5.

CARCEL

| | |
|---|---|
| Presos existentes del día anterior. . . | 37 |
| Id. entrados en el día de la fecha. . . | 3 |
| Total. . . . . | 40 |
| Han salido . . . . . | 2 |
| Quedan. . . . . | 38 |

HOSPITAL DE SANTA ISABEL

| | | |
|---|---|---|
| Enfermos existentes en el día anterior . | 147 | |
| Entrada en el día de la fecha . . . . . | 8 | |
| Total. . . . . | 155 | |
| Baja por curados . . . . . | 2 | 2 |
| Id. por fallecidos. . . . . | 0 | |
| Existencia que queda . . . . | 153 | |

## Matadero de Jerez de la Frontera

Reses degolladas en el día 30

| | Reses | Peso | Precios |
|---|---|---|---|
| Vacuno . . . | 12 | 2003 0[0 kls. | 1'30 pta. |
| Lanar . . . . | 27 | 321 100 » | 1'00 » |
| Cabríos . . . | 0 | 00 000 » | 0'00 » |
| De cerda . . | 11 | 1065 600 » | 0'00 » |

## TEATRO ESLAVA

Gran compañía cómico lírica dirigida por D. Luis Infante y el maestro concertador D. Manuel Ramírez

Funciones para hoy:

A las ocho y media.—«La banda de trompetas.»

A las nueve y media.—«La Maja.»

A las diez y media.—«El jefe del movimiento.»

A las once y cuarto.—«El baile de Luis Alonso.»

Precios por funciones.—Butaca, 0'50 céntimos. Delantero de grada, 0'30 idem.—Grada 15

## Mercado de Jerez

| | | |
|---|---|---|
| Trigo . . | de 42 á 44 | reales fanega. |
| Cebada . | de 22 á 24 | » » |
| Garbanzos . | de 70 á 120 | » » |
| Habas. . | de 42 á 43 | » » |
| Alpiste . . | de 36 á 40 | » » |
| Alverjones . | de 00 á 00 | » » |
| Maiz . . | de 00 á 00 | » » |
| Avena. . . | de 19 á 20 | » » |
| Yeros. . . | de 00 á 00 | » » |
| Escaña . . | de 00 á 00 | » » |

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintan

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

**EXPOSICION ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO**

—Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la Moda tanto del país como extranjeros en confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica.

Sus colecciones en Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados, Batistas, Olandinas, Organdís, Céfiros fantasía y muchos màs tejidos nuevos son estas y variadas; así como en Tapicerías, Cortinajes y Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

# ¡PARA LAS SEÑORAS!

**PARA TEÑIR EN CASA EN 8 MINUTOS.**

# MAYPOLE SOAP Fabricación inglesa JABÓN MAYPOLE

Tiñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

**NO MANCHA** **LAS MANOS**

Patente de invención

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqué, antimacasares, esterillas de tocador, mantones, &.

Patente de invención

**PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO.**

Se necesitan agentes.—Representante general en España, W. Barringer, Especería, 3, Málaga.

Agente en Jerez, Andrés Barrero, Larga, 17.—En Cádiz, Sres. Muñoz é Iñiguez, Aranda, 6 y Columela, 14.—En Sanlùcar, José M.ª Camacho, Ancha, 32.

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE JOSÉ BAGET.—REUS.

La primer industria establecida en España para la fabricación de harinas para puré de habas, habichuelas, guisantes verdes y amarillos, lentejas, patatas y garbanzos.

Cada paquete de 125 gramos, produce de 7 á 9 platos de sopa y su precio es el 75 por 100 más barato que los extranjeros.

Los pedidos pueden hacerse à nuestro agente exclusivo en la provincia de Cádiz, D. Antonio Zarzuela. —Calle Marqués de Comillas, número 7.—PUERTO REAL

# TARJETAS DE VISITA

desde 1'50 peseta el ciento.

Se hacen en la imprenta de este periódico.

**Se venden horquillas superiores** para viñas en la plaza Monjas Victoria, núm. 1.


## MONTE DE PIEDAD.

El jueves 1.º de Julio de 1897 de 12 á 3 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Octubre de 1896, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, continuándose el día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.
(Conclusión)

22069 Un pañuelo espuma verdoso. 6 25
22077 Una colcha, dos fundas y un embozo. 3'25
22090 Dos zarandas. 3'25
22099 Un terno. 9 50
22101 Un pañuelo espuma tórtola y un traje. 11'50
22107 Una caldera. 6'25
22112 Una sábana, una enagua, un gaban, un pantalón y chaleco. 5'50
22114 Un cabo de género blanco. 4
22119 Un terno verano, una sabana y dos fundas. 4
22120 Un traje de coco. 2'50
22136 Un manto. 3 25
22143 Una camisa, una enagua, un pañuelo espuma grosella, uno de seda y una cortina de encajes. 9
22162 Dos candeleros. 2 50
22168 Una chaqueta, un chaleco y una enagua. 4
22174 Una capa. 12'50
22175 Un velo. 7 75
22177 Una azada. 6'25
22185 Dos camisas, dos monillos, unos calzoncillos y una enagua. 4
22190 Un pañolón espuma amarillo bordado. 130
22204 Unos zapatos de pisar. 3'25
22206 Dos trajes. 5
22207 Un traje de coco. 4
22209 Un pañolito lana, uno de espuma y un cabo coco. 4 50
22210 Unos zapatos de pisar. 3 25
22219 Una cortina y un manto. 6'25
22227 Dos enaguas un zagalejo y una camiseta. 6,25
22231 Una sabana y una enagua. 3 25
22238 Dos camisas y tres fundas. 3'25
22239 Una sabana dos fundas y una cortina. 11'50
22240 Una sábana y dos fundas. 3'25
22241 Un cabo de género. 6'25
22245 Un cabo de lana. 9 50
22247 Un pañuelo espuma tórtola. 9'50
22249 Una sartenejas. 6,25
22263 Un traje de coco. 2'50
22273 Una manta. 5
22274 Tres cabos de género. 4'50
22278 Dos trajes, una enagua y un paño de crochet. 7
22279 Tres enaguas, un traje y una bata. 6'25
22287 Unos zapatos de pisar. 3 25
22291 Un pañuelo espuma amarillo. 12 50
22294 Una colcha, un cabo género, dos prendas niño y dos fundas. 4'50
22299 Una colcha, una enagua, dos fundas, un chaleco, una bata, un delantal y una toalla. 4'50
22301 Una enagua, dos sábanas, una camisa, dos fundas y dos servilletas. 9 50
22314 Una azuela. 5
22327 Una sartenejas con badila. 6 25
22330 Una colcha, una sábana, una enagua y dos cabos género. 6 25
22339 Un pañuelo espuma negro. 3 25
22341 Un hoz de podar. 3 25
22344 Un gaban, cuatro prendas niño y una camisa. 5
22345 Una camisa, un chaleco y un cabo lana. 4 50
22346 Ocho toallas y dos cabos género. 6'25
22350 Un capa. 12'50
22371 Dos enaguas y dos fundas. 4
22375 Dos pares de zapatos de pisar. 6 25
22377 Dos enaguas un traje de niña y un cabo género 5
22378 Un pañuelo espuma canario y dos prendas de niño 4
22383 Una hoz de podar. 3'25
22386 Unos zapatos de pisar. 3 25
22404 Dos zarandas. 3'25
22412 Una colcha y una chaqueta. 6'25
22421 Un cobertor. 3'25
22427 Un pañolón espuma blanco. 37 50
22429 Una sabana, dos fundas y un pañolón. 5
22431 Dos cabos género, una prenda de niño, dos fundas, una enagua y una sábana. 5
22433 Un cabo de seda. 31'25
22435 Un cabo género, una prenda niño, un traje y una enagua. 4
22437 Una capa. 12 50
22446 Un chaleco, un pantalón y dos cabos de género. 4 50
22450 Dos zarandas. 3'25
22455 Dos planchas y dos camisas. 3 25
22456 Una bata, una falda, una enagua y una sabana. 4
22477 Dos camisas y dos prendas de niño. 3 25
22489 Un pañuelo espuma crema. 8 25
22490 Un cabo género. 9
22491 Unos zapatos de pisar. 3 25
22503 Un pañuelo espuma negro y dos mantillas. 9'50
22505 Un lienzo colchón, tres cortinas y dos fundas. 11 50
22506 Una capa. 12 50
22508 Una azuela. 5
22509 Un pañuelo espuma grana y blanco. 11'50
22510 Una hoz de podar. 4

EMPEÑOS EN LA SUCURSAL.

4476 Una colcha y una enagua blanca. 2 50
4477 Una chaqueta de lana. 4'50
4482 Un pañolón espuma lila. 6 25
4483 Un pantalón y un chaleco 3'25
4484 Un pañolón. 3 25
4494 Un lienzo de colchón, una sábana y dos fundas. 9'50
4508 Un terno. 6'25
4520 Un vestido de coco en corte. 4
4521 Una pieza de grano de oro y dos cortes vestidos coco. 9'50
4536 Un pañuelo espuma color hueso. 6'25
4538 Una manta. 4
4539 Un terno. 25
4540 Un terno. 31 25
4554 Un corte pantalón de lana. 3 25
4555 Dos sábanas y un vestido en corte. 6 25
4557 Un cabo género y un pañolón espuma negro. 12'50
4559 Un terno lana. 7 75
4560 Un pañolón espuma blanco. 10'50
4561 Un pañolón espuma gris. 12 50
4564 Unos botos 4
4566 Catorce prendas de niño y tres chalecos. 2 50
4575 Dos piernas de encajes. 6'25
4589 Unos zapatos de pisar. 3'25
4596 Un terno. 8'25
4597 Cinco camisas, cuatro calzoncillos, tres batas y dos corpiños. 12'50
4609 Un terno. 10
4610 Dos sabanas y dos fundas. 4'50
4621 Una sábana, dos fundas, cuatro camisas, dos manteles y seis servilletas. 9'50
4628 Un pañolón espuma verdoso 7'75
4640 Un pañolón espuma blanco. 10
4646 Unos botos. 3 25
4652 Dos sábanas, una chaqueta y una enagua. 4'50
4723 Un terno lana en corte y tres cabos género. 8'25
4727 Unos zapatos de pisar. 3'25
4729 Un terno en corte 6 25
4732 Un vestido, una sábana y un gabán. 2 50
4753 Una sábana, dos fundas y un pañolón espuma negro. 7'75
4766 Un terno de lana, una chaqueta y chaleco. 4
4793 Un pantalón. 3'25
4794 Unos botos. 6'25
4803 Una chaqueta y chaleco 5
4812 Dos cabos coco y dos visillos 2 50
4826 Un mantel, doce servilletas y un pañolón espuma tórtola 25
4828 Un terno en corte. 7 75
4841 Un terno. 9 50
4845 Un sombrero. 3 25
4851 Un pañolito espuma blanco y rosa. 6 25
4853 Un pañolón espuma negro 7,75
4854 Unos zapatos de pisar. 2 50
4864 Un pañolón espuma tortola. 9 50
4869 Un cabo coco y un pañolón espuma blanco. 13 50
4907 Un pañolón espuma tórtola 6 25
4909 Dos sabanas una enagua blanca y un gaban. 3 25
4911 Unos zapatos de pisar. 3'25
4914 Un pañolon espuma granate y blanco. 45
4927 Dos cabos algodón. 3 25
4947 Un manto y dos cabos de piqué. 6 25
4953 Unos zapatos de pisar 3 25
4963 Un terno de lana en corte. 5
4966 Un terno de lana en corte. 9'50
4970 Un cabo coco, un traje, una enagua y una sábana. 5
4985 Una colcha, una sábana, dos fundas y una enagua. 4 50
4988 Una sábana, un pañolón espuma negro y otro hombrero. 12'50
4989 Un pañolón espuma manteca. 7'75
4996 Un terno lana. 11'50
5004 Un vestido, una enagua y un gaban. 6'25
5019 Un pañolón espuma blanco. 5
5024 Un pañolón espuma tórtola. 9 50
5025 Una chaqueta. 3'25
5047 Una chaqueta, un chaleco y una sabana. 4
5048 Un sabana y dos fundas 3'25
5059 Una sábana, una funda y un zagalejo. 3 25
5074 Un terno en corte lana 9 50
5088 Una sabana, una chaqueta y tres gabanes. 4
5097 Una chaqueta en corte y un cabo de yute. 6'25
5099 Un zagalejo y una funda 2 50
5102 Cuatro sabanas. 4
5108 Una sábana, dos fundas y una colcha 4'50
5111 Tres enaguas, un gaban y dos cuerpos de camisa. 4'50
5125 Un pañolón espuma tórtola. 7'75
5135 Una manta. 4'50
5139 Un terno en corte. 7'75
5146 Una azada. 4
5147 Una enagua, una camisa y un mantel. 3'25
5170 Un pañolón espuma negro. 6'25
5171 Un pañolón espuma negro. 6'25
5186 Unos zapatos de pisar. 3 25
5190 Una sábana dos fundas y dos batas. 3 25
5210 Unos zapatos de pisar. 2 50
5213 Una capa. 9 50
5221 Tres camisas y dos calzoncillos. 5
5223 Una sabana, dos fundas, una enagua y un cabo género. 4'50
5228 Un pañolón espuma negro bordado en lo mismo. 12 50
5233 Dos enaguas 3'25
5239 Un cabo genero, doce pañuelos y tres toallas. 4 50
5241 Tres enagua una sabana, dos fundas y una camisa. 4 50
5255 Una enagua, una camisa y un pañolón 5
5256 Una chaqueta. 3 25
5265 Tres enaguas y un gaban coco 6 25
5274 Un terno en corte. 6 25
5288 Cuatro camisas. 4 50
5293 Un vestido, 3 25
5295 Dos chaquetas. 4 50
5298 Un terno. 11'50
5321 Unos zapatos de pisar. 3 25
5325 Un corte traje y cuatro cabos genero 7'75
5333 Dos sabanas, una funda, dos enaguas y un cabo genero. 4
5335 Un pañolón espuma granate. 2 50
5346 Una capuchina negra. 5
5356 Una azada. 6 25
5358 Una sabana, un corte pantalón, un chaleco un pañolón y una pieza de tira bordada. 5
5368 Una túnica. 3 25
5402 Una sábana, dos fundas, una toalla, una camisa y un pañolón espuma amarillo 6 25
5403 Un terno en corte. 6'52
5407 Un cabo coco, una enagua, dos gabanes y un pañuelo espuma blanco bordado en colores. 12'50
5419 Un pañolón espuma tórtola. 4 50
5428 Un pañolón espuma negro. 5
5456 Un cabo genero y un pañolito espuma. 5
5457 Un traje, dos enaguas y un pañolón. 3,25
5469 Un pañolón espuma negro. 6'25
5477 Un terno en corte. 9 50
5526 Dos enaguas y un pañolón lana. 5
5529 Un terno. 6 25
5535 Un pañolón espuma negro. 6'25
5542 Un pañolón espuma negro. 6'25
5553 Un lienzo de colchon en corte y un cabo bramante. 4'50
5569 Una sabana y dos fundas. 3 25
5572 Un pañolón espuma suspiro bordado en colores. 12'50
5583 Una chaqueta y chaleco. 3 25
5577 Un corte de chaqueta. 4 50
5588 Dos sabanas y una funda. 4
5589 Una sabana tres fundas y una enagua. 4 50
5591 Un pañolón espuma color oro. 5
5607 Dos zarandas. 3'25
5609 Un pañolón espuma tortola. 8'25
5613 Un pañolon espuma manteca y un velo. 9 50
5620 Un cabo de muselina una funda y una pieza tela bordada. 4 50
5632 Una sabana dos fundas y una prenda. 3'25
5646 Unos botos. 4
5650 Un pañolón espuma negro bordado 12'50
5668 Una sabana dos fundas y una colcha. 3 25
5669 Un pañolón espuma negro bordado en carmesi. 16 25
5671 Un terno en corte. 9'50
5676 Una sabana, dos fundas una colcha y dos cabos genero. 10
5684 Un pantalon. 4
5687 Tres camisas y un pañolon negro. 3'25
5689 Un pantalón, chaleco y un cabo lana. 4
5692 Un pañolito espuma suspiro. 3 25

Jerez 1.º Junio de 1897. El Director Gerente, *J. M. Perez Lara.*

## Arrendamientos.

**Se arrienda la casa, plaza de** San Sebastián, núm. 10.—Informarán Lealas, 25.

**Se arrienda la casa, calle de** los Negros, núm. 5.—En la sastrería de Rio, darán razón.

**Se alquila la casa, calle de** Arcos, núm. 25; darán razón, Larga, 65

**GRANEROS.**—Se arriendan uno muy sanos y ventilados, de cabida de **7 000** fanegas, en la calle Duque de Tetuan, 12.—Informarán Mesones, 6.

**Se arriendan varios graneros** en el ex-convento de Santo Domingo.—Darán razón, Larga, 58.

**Se arrienda toda ó por partidos** la casa, calle del Sol, núm. 25.—Darán razón, calle San Juan, núm. 2.

**Se alquila una bodega de 36** botas de asiento, Pozo Dulce, 7.—Por-vera, 32, darán razón.

**Desde San Juan** próximo en adelante se arrienda la casa D.ª Blanca 15, con jardin, cuadras y cocheras.

Alameda de Cristina 13, darán razón.

**Se alquila la casa, calle Molineros,** núm. 5, toda ó por partidos. En la misma, darán razón.


## Anuncios.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

# La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

**Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.....**

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presa de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

ZARZAPARRILLA del DR. AYER

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

# COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID